



Ses.
 Pizarra
 Exner
 Delgado
 Pizarra
 Pabollo
 Lobregad
 Mender
 Plasas
 Estain
 Penar
 Peralta

Diecinueve de mil ochocientos cincuenta y uno; ante mi el Sr. del Ytre. Ayuntamiento Constitucional & la misma, se juntaron en su sala Capitular para celebrar cabildo ordinario los Sres. concejales ausentes, al margen y tenor del despacho de los asuntos pendientes

Citacion. Por los anteriores a tal efecto cuenta de haber practicado citacion para este Cabildo a virtud de cedula despachada por el Sr. Presidente en el dia de ayer

Acta ant.
 Boletin n. 137. Se dio lectura al boletin oficial n. 137. y el Ayuntamiento acordó: Quedar enterado

Circular. Sobre Rectificacion de las listas electorales de Diputados a Cortes.

Ala circular del Sr. Gobernador & la Provincial en que manifiesta que para proceder a la Rectificacion bienal de las listas electorales de Diputados a Cortes con arreglo a lo prevenido en el articulo 21. de la Ley de diez y ocho de Mayo de mil ochocientos cuarenta y seis, los Alcaldes & los Pueblos de la Provincia, con presencia de las Comidades en el año pasado formaran las

[Signature]

